INSTRUCTIVO GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS- GIT PLANEACIÓN

APLICATIVO UPITER

Objetivo: Establecer los lineamientos para el reporte, registro y creación de riesgos en el aplicativo UPITER con el fin de asegurar que la identificación, documentación y gestión de los riesgos de la UPIT se realice de manera oportuna, clara, estandarizada y conforme a los procedimientos internos establecidos.

Alcance: El presente instructivo aplica a todos los servidores, contratistas, dependencias y/o áreas de la UPIT que participen en la identificación, reporte, análisis, registro y seguimiento de riesgos institucionales a través del aplicativo UPITER.

Comprende desde la identificación inicial del riesgo, el diligenciamiento de la información requerida en el sistema, la creación del riesgo en el aplicativo, hasta su reporte para revisión, validación y seguimiento por parte de los responsables designados.

**Este documento, será de manejo interno y no se integrará dentro del sistema de gestión de la entidad.*

DESARROLLO

1. Creación de un riesgo.

Ingresar al aplicativo UPITER preferiblemente desde el navegador Chrome en la siguiente ruta: https://upit.pensemos.cloud/suiteve/base/client?soa=6&_sveVrs=1006020251230&

Darle clic al módulo de Gestión de riesgos/riesgos/ Gestionar.



En la parte inferior derecha, se identificará un botón en color naranja, darle clic.

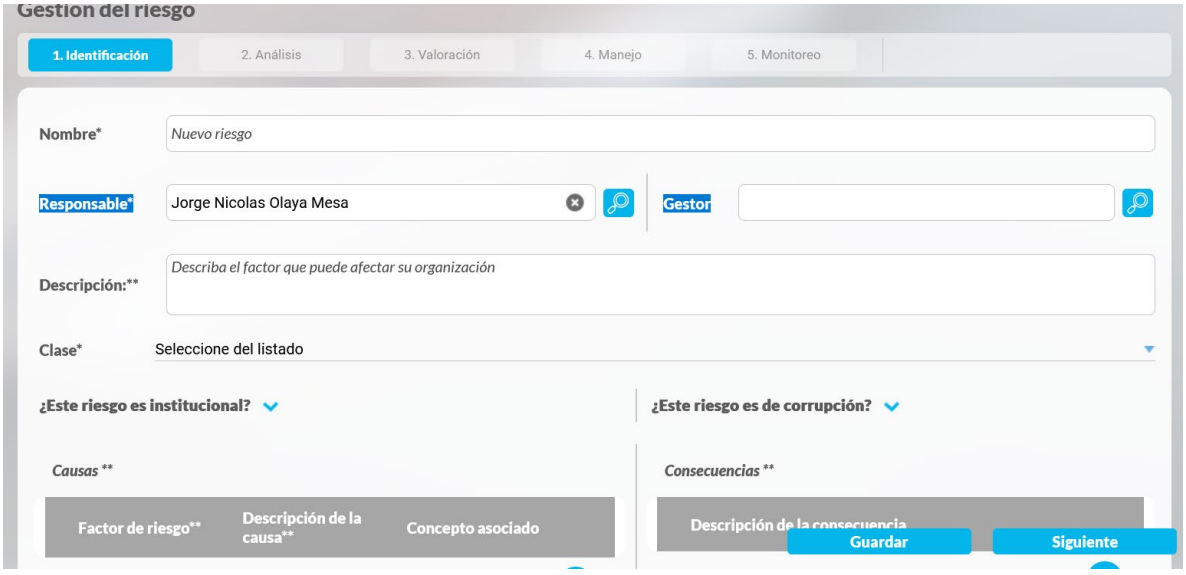


**Antes de crear el riesgo en el aplicativo, se sugiere tener la información del riesgo previamente identificada.*

**Tener en cuenta los lineamientos definidos en el Manual para la gestión integral del riesgo aprobada por la entidad.*

Una vez le haya dado en el botón de crear se desplegará la siguiente ventana:

1. **Identificación del riesgo**



En este apartado, se ingresará la información inicial del riesgo denominada **IDENTIFICACIÓN.**

Ingresar la información de la siguiente manera:

NOMBRE: NOMBRE DEL RIESGO REDACTARLO CONFORME AL MANUAL DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO

RESPONSABLE: LIDER DEL PROCESO

GESTOR: ENLACE DE REPORTE DE CADA PROCESO

DESCRIPCIÓN: DESCRIBA EL FACTOR QUE PUEDE AFECTAR A LA UPIT.

- *Ejecución y administración de procesos*
- *Transacción u Operación (aplica para LA/FT/FP)*
- *Talento*
- *humano*
- *Tecnología*
- *Infraestructura*
- *Evento*
- *Externo*

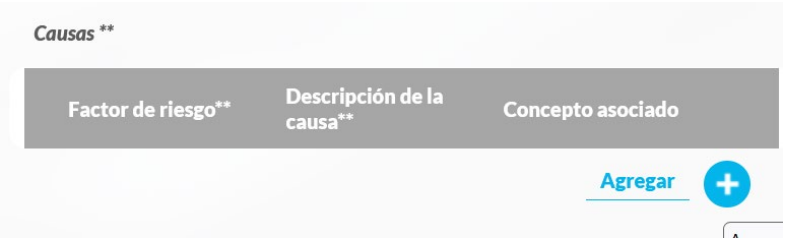
CLASE DEL RIESGO: Seleccionar de la siguiente lista.
Daños a activos fijos/eventos externos
Ejecución y admon de procesos
Fallas tecnológicas
Fraude externo
Fraude interno
Relaciones laborales
Usuarios, productos y prácticas

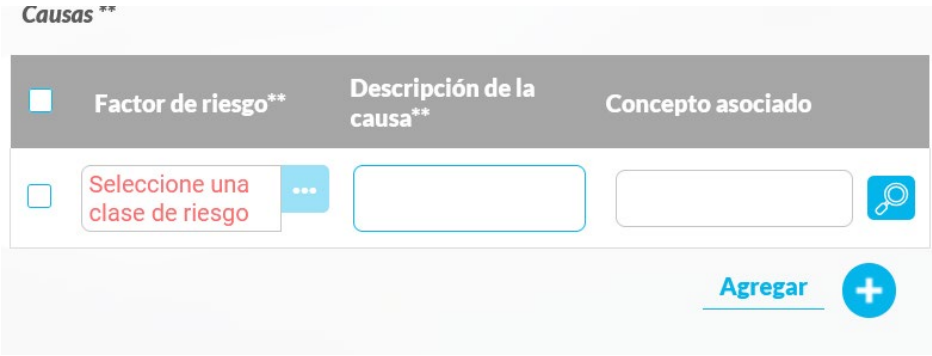
¿Este riesgo es institucional? Responder que sí cuando son de gestión, fiscales y de seguridad de la información. **Justificar la razón de la elección**. **Se sugiere comentar lo siguiente:** *Este riesgo afecta a la UPIT porque puede comprometer la consecución de sus objetivos estratégicos, operativos y financieros, generando impactos negativos en su reputación, en la confianza de los ciudadanos, grupos de valor y en la efectividad de sus procesos.*

¿Este riesgo es de corrupción? Responder que Si cuando son de integridad pública. **Justificar la razón de la elección**. **Se sugiere comentar lo siguiente:** *Este riesgo afecta a la UPIT porque puede comprometer la consecución de sus objetivos estratégicos, operativos y financieros, generando impactos negativos en su reputación, en la confianza de los ciudadanos, grupos de valor y en la efectividad de sus procesos.*

CAUSAS: ¿Por qué puede pasar? Ingresar las causas que se consideren necesarias conforme al ejercicio realizado con cada proceso.

Darle clic en el botón de **Agregar.**



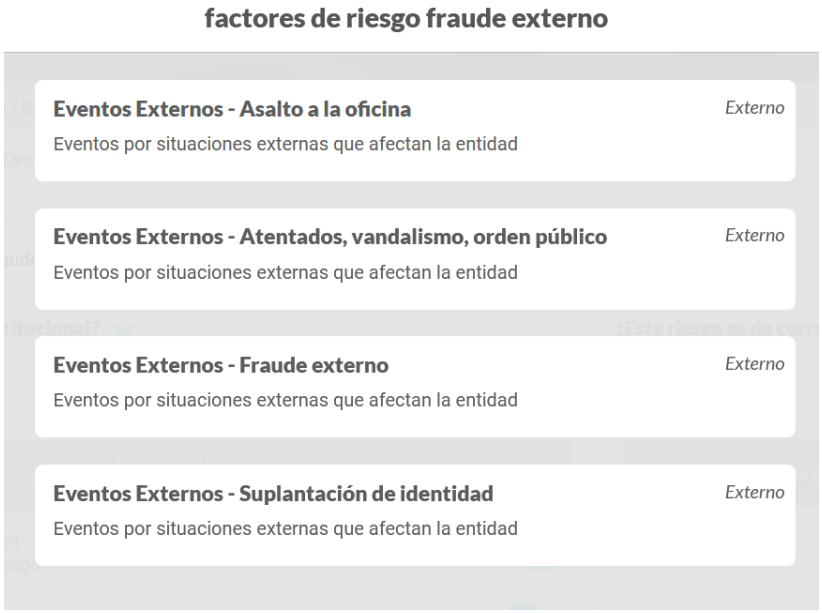


Para identificar las causas especialmente en los riesgos de integridad colocar los siguientes:

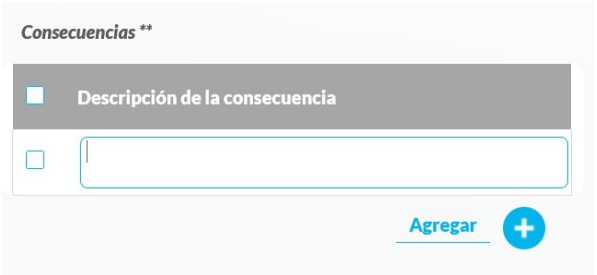
Causa inmediata para riesgos de integridad publica	Uso recomendado
Corrupción	Cuando se desvían recursos, decisiones o gestión administrativa para beneficio propio o de terceros.
Fraude interno	Cuando hay errores, omisiones, informes inexactos o manipulaciones con culpa o dolo para beneficio personal o de terceros.
Soborno entrante	Cuando se acepta o solicita una ventaja indebida.
Soborno saliente	Cuando se ofrece, promete o entrega una ventaja indebida.
Conflicto de interés	Cuando se decide o participa en asuntos donde existe interés particular, familiar, económico o de terceros.

Causa inmediata para riesgos de integridad publica	Uso recomendado
LA/FT/FP	Cuando la entidad puede ser utilizada para dar apariencia de legalidad a activos ilícitos o canalizar recursos hacia terrorismo o proliferación de armas.

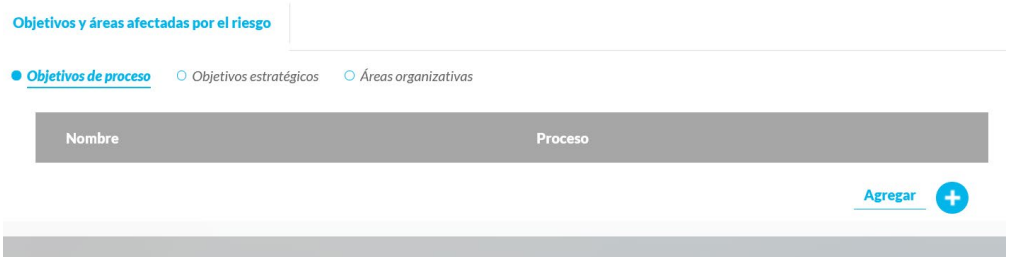
En este apartado una vez se haya seleccionado el factor del riesgo, se desplegará una seria de factores que se debe identificar. En este caso se desplegó un listado de factores dado que se identificó en Clase de riesgo **FRAUDE EXTERNO.**



Para las consecuencias, será necesario incorporar las identificadas en el ejercicio realizado con el proceso. Estas estarán orientadas al impacto del riesgo.



Una vez se haya diligenciado este campo darle clic en AGREGAR.

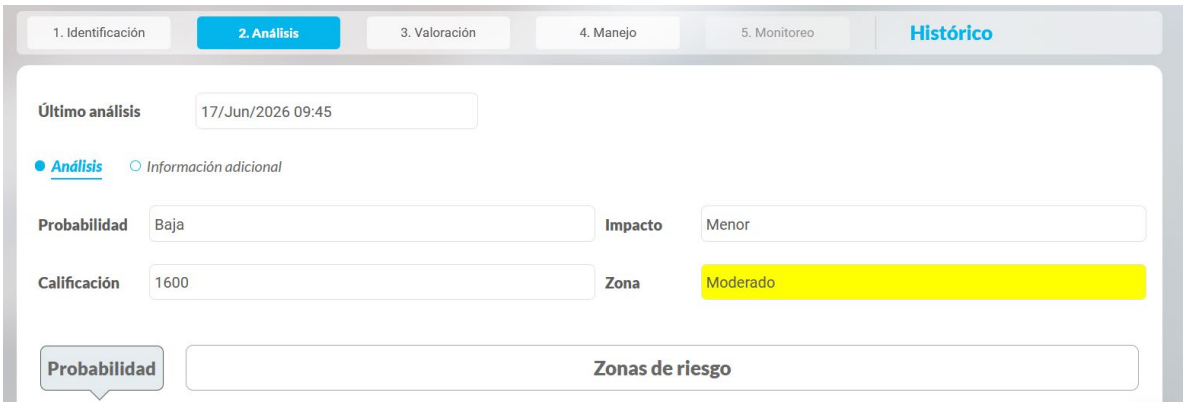


En acto seguido, identificar los objetivos del proceso. Objetivos del proceso y áreas organizativas (dependencias) según corresponda.

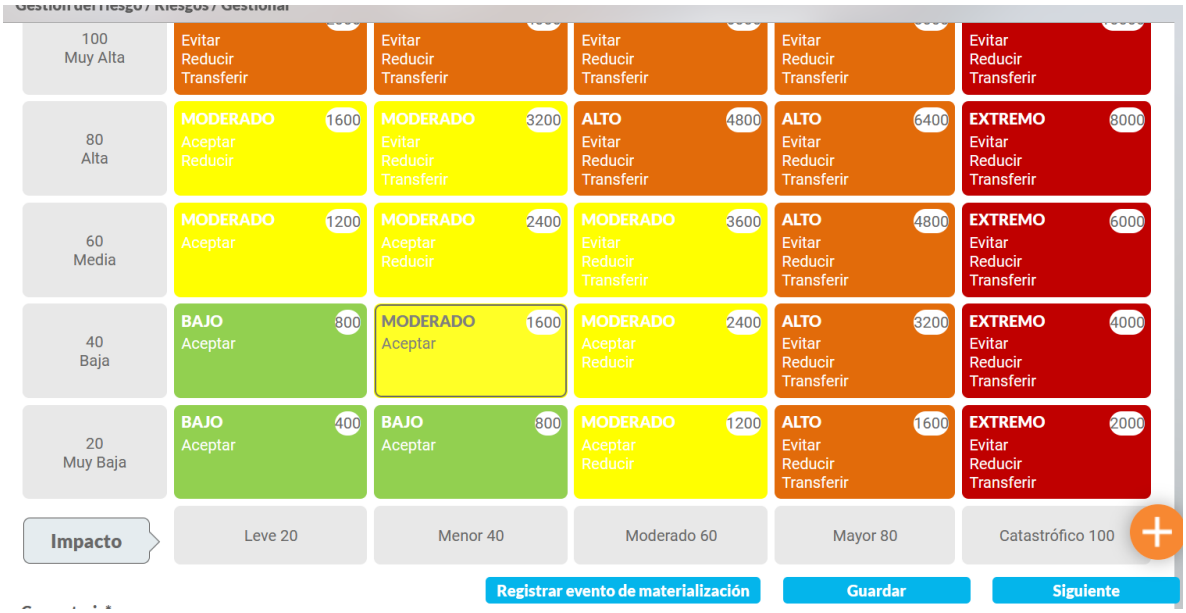
Una vez toda la información de este capitulo esté completa, darle clic en el botón de GUARDAR Y posterior en SIGUIENTE.



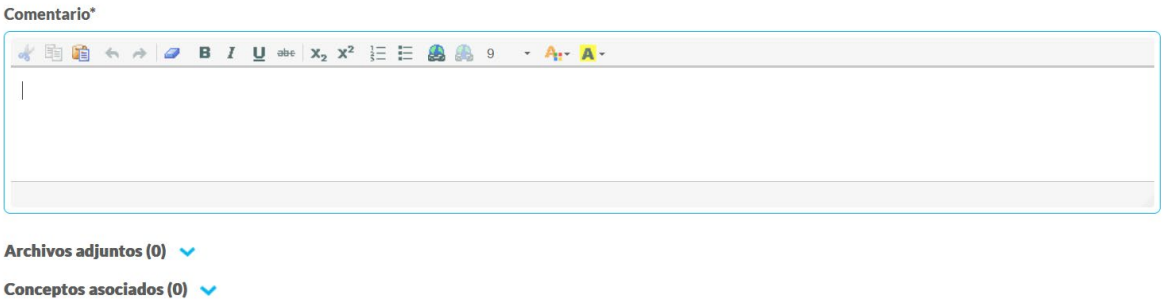
2. Análisis del riesgo



En esta ventana, se analizará el riesgo conforme a los criterios definidos en el Manual de gestión integral del riesgo, donde se identificará la probabilidad y el impacto. Automáticamente el sistema arroja el resultado correspondiente a la ZONA DE RIESGO.



Una vez se haya avanzado en la zona del riesgo, el sistema pide dejar la trazabilidad de lo realizado en un comentario. Para ello, se recomienda colocar lo siguiente: Se analizó el riesgo conforme a la mesa de trabajo realizada con el proceso el día DD/MM/AAAA.

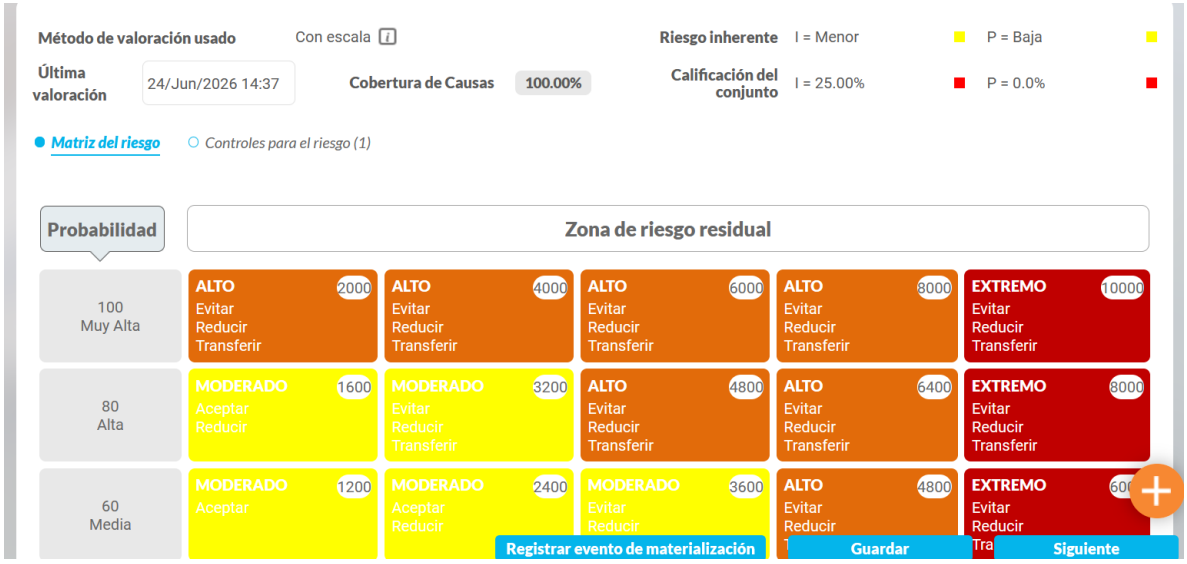


Cuando se haya colocado el comentario dar clic en **Guardar y Siguiente.**

Durante las acciones realizadas en la herramienta, estarán saliendo los siguientes avisos.



3. Valoración

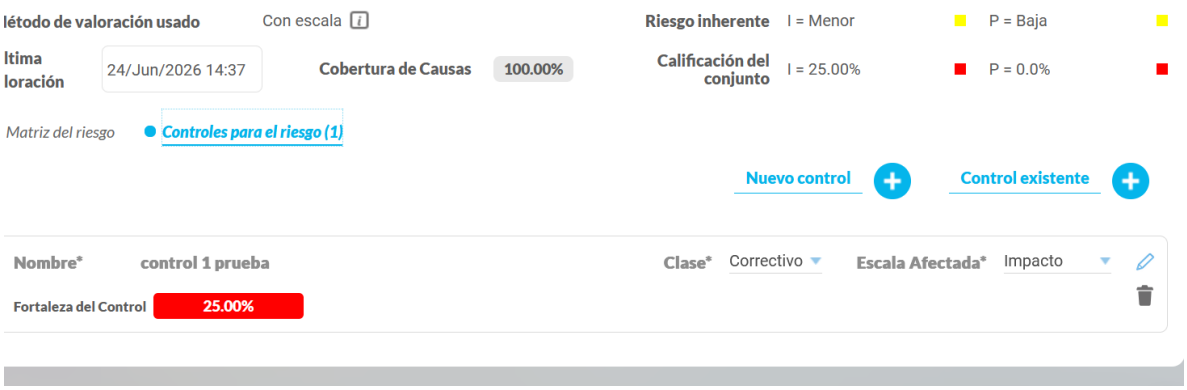


En esta ventana, se tendrá que identificar los controles para los riesgos. Darle clic en Controles para el riesgo,



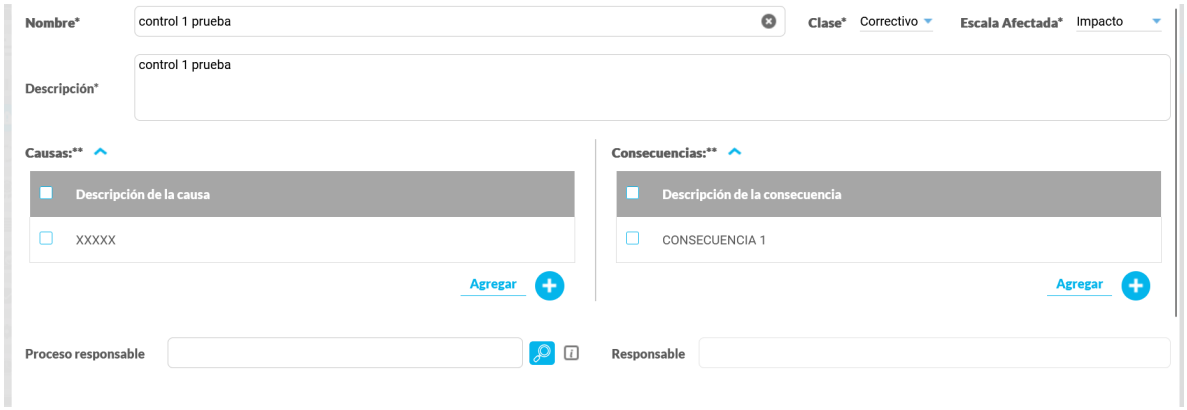
Teniendo en cuenta las reuniones realizadas previamente con cada uno de los procesos de la UPIT ingresar la información relacionada con el control de los riesgos. Recuerde que estos deberán redactarse conforme al Manual para la Gestión Integral del Riesgo vigente en la entidad.

Para crear un nuevo control darle clic en esta casilla, o si se requiere editar uno existente.



Ingresar el nombre del control, y en la descripción colocar la misma información.

Automáticamente el sistema trae las causas y consecuencias identificadas en el paso 1 de Identificación.

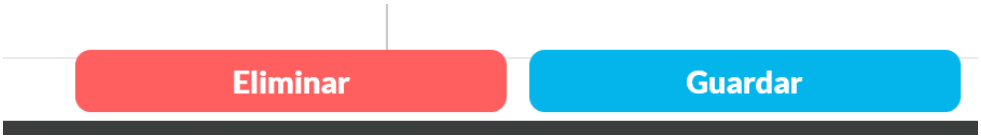


En la parte superior derecha, se encontrará el campo para seleccionar la clase del control y la escala afectada. Para esto tener en cuenta la matriz en Excel sugerida por el GIT de Planeación para la consolidación de la cadena del riesgo.



Los criterios para evaluar los controles deberán diligenciarse conforme a la imagen citada. Esta información deberá tenerse en cuenta conforme a la matriz en Excel sugerida por el equipo con la cadena del riesgo.

Darle clic en guardar.

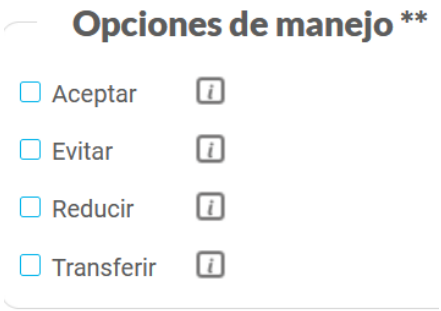


Posterior a esto, darle clic en **siguiente.**

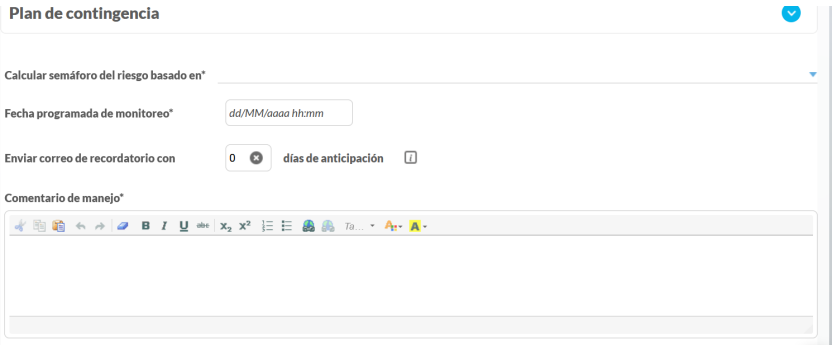


4. Manejo

En esta ventana se identificará información relacionada con las opciones de manejo. Tener en cuenta las categorías definidas en la matriz en Excel sugerida por el GIT de Planeación.

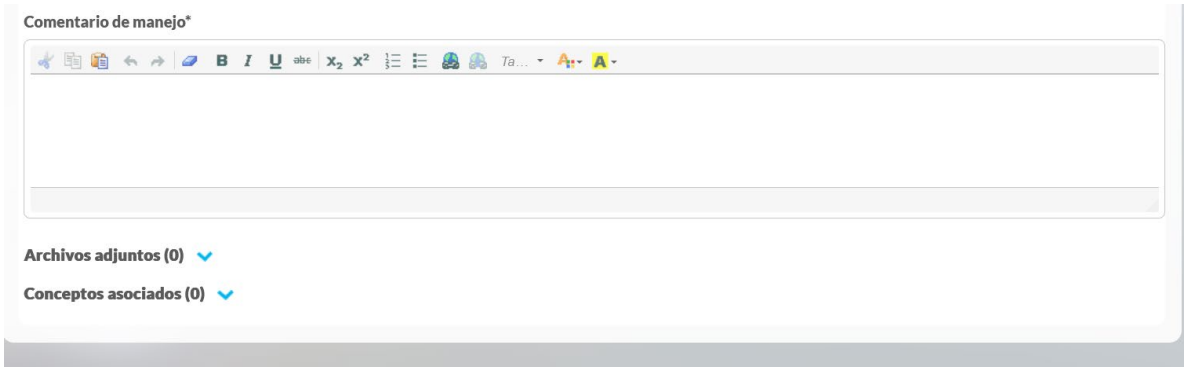


Frente al plan de contingencia, únicamente se debe seleccionar la opción de calcular semáforo del riesgo basado en **SEGÚN LA ZONA DEL RIESGO**



En la fecha programada de monitoreo definir la próxima conforme a los lineamientos dados por el jefe del GIT de planeación.

No diligenciar la información de Enviar correo de recordatorio.



Frente al comentario del Manejo deberá siempre identificar un comentario relacionada con esta etapa, se sugiere colocar RIESGO MANEJADO.



Dar clic en guardar y siguiente.

Cuando se haya terminado este flujo en el aplicativo UPITER, ya el riesgo quedará listo para el respectivo monitoreo a efectuar por parte del proceso.

Esta gestión será desarrollada a continuación.



MONITOREO POR PARTE DE LOS PROCESOS- PRIMERA LÍNEA

Cuando un proceso requiera realizar el monitoreo desde la primera línea, deberá ingresar al módulo de Gestión del Riesgo/Mis responsabilidades.



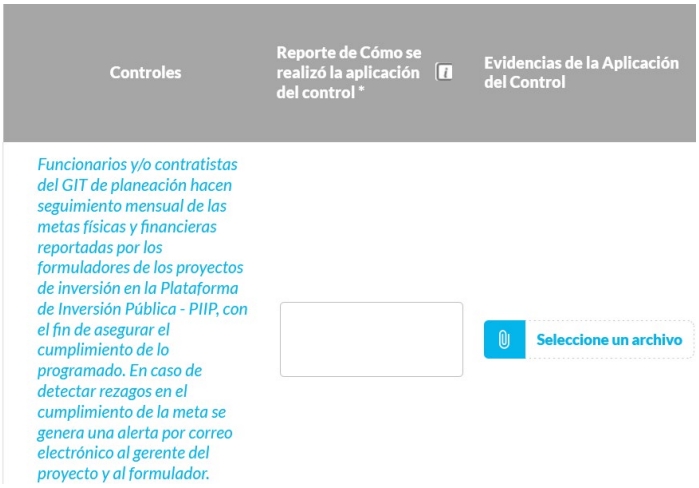
En mis responsabilidades deberán aparecer los riesgos objeto de monitoreo conforme al ejercicio realizado por el GIT de planeación en el primer capitulo de este documento.

E	Nombre	Estado del riesgo	Responsable	Áreas organizativas	Procesos	Fecha de próximo monitoreo	Activo	Con evento de materialización en el último monitoreo	Cumplimiento del último monitoreo	Pr m
	Posibilidad de afectación Reputacional por incumplimiento de las metas institucionales debido a la baja gestión de los proyectos de inversión	Gestionado	Johana Paola Lamilla Sanchez	• GIT Planeación	• Direccionamiento Estratégico	18/ Sep/2026 23:59:00	Si	No	No realizado	Pr (fe ac fe pl

Dar clic sobre el nombre del riesgo resaltado en azul para realizar el respectivo monitoreo.

Cuando el proceso ya tenga la información lista, deberá realizar el monitoreo teniendo en cuenta el control redactado. Se sugiere que los procesos realicen el seguimiento de la siguiente manera: Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia, el proceso de Direccionamiento Estratégico realizó xx actividades que se encuentran documentadas mediante actas de reunión. Se anexan actas de reunión.

De igual manera, dada la naturaleza de los controles, se deberá anexar la evidencia desde el botón de **Seleccione un archivo.**



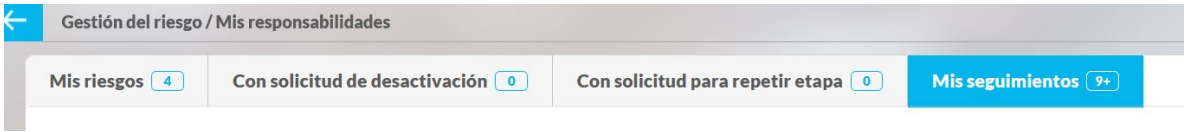
Cuando se haya realizado este proceso, se deberá dar clic en el botón de **GUARDAR.**



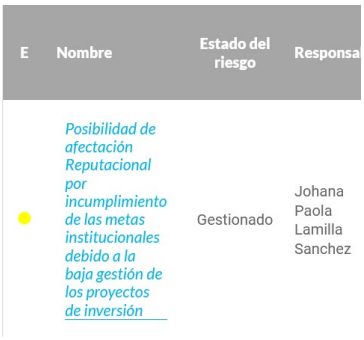
MONITOREO POR PARTE DEL GIT DE PLANEACIÓN- SEGUNDA LÍNEA

Una vez se haya agotado el tiempo de reporte por parte de los procesos de la entidad, desde el GIT de planeación se procederá a realizar el seguimiento de segunda línea, para ello conforme a los lineamientos dados por el asesor del director general con funciones de planeación se realizará el seguimiento en los tiempos definidos desde el aplicativo.

Ingresar al módulo de gestión del riesgo/ mis responsabilidades/Mis seguimientos.



Seleccionar el riesgo al cual se le va a realizar el monitoreo. Dar clic en el nombre definido en azul.

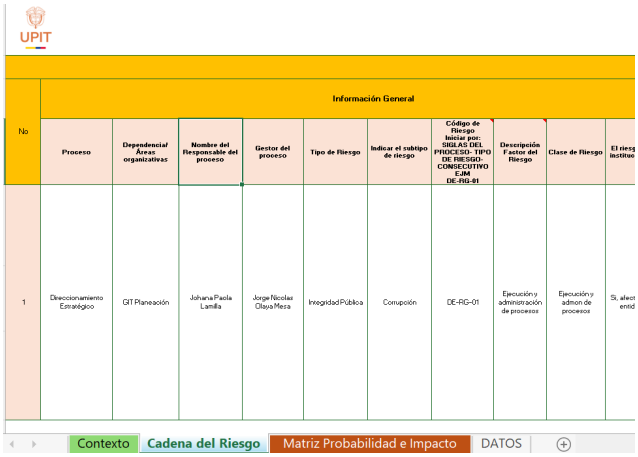


E	Nombre	Estado del riesgo	Responsa
	Posibilidad de afectación Reputacional por incumplimiento de las metas institucionales debido a la baja gestión de los proyectos de inversión	Gestionado	Johana Paola Lamilla Sanchez

Para ello, se sugiere que desde el GIT de planeación se coloque el siguiente comentario. Eje. *Desde el GIT de Planeación en el rol como segunda línea, se verificó la información reportada por el proceso y no se identifica ninguna recomendación, dado que no se requirió la aplicación del control para el primer cuatrimestre. Se sugiere al proceso ajustar la redacción del control del riesgo conforme al capítulo 11.4.2 paso 2. Evaluar los controles, del Manual para la Administración de los Riesgos (M-SIG-022).*

Matriz en Excel sugerida por el GIT de Planeación

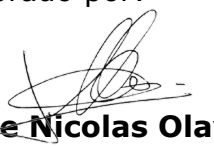
Desde el GIT de Planeación se ha definido una matriz en Excel con el fin de identificar toda la cadena de flujo de los riesgos de gestión, fiscales y de integridad pública.



Se recomienda que esta matriz sea trabajada y socializada con cada uno de los procesos. Se deberá diligenciar las dos pestañas: Contexto, Cadena del Riesgo. La pestaña de Matriz de Probabilidad e impacto se tendrá únicamente al momento de evaluar y calificar las probabilidades e impactos de los riesgos.

Esta matriz no estará dentro del listado maestro de documentos de la entidad y será administrada y conservada por el GIT de planeación en el repositorio de SharePoint respectivo.

Elaborado por:



Jorge Nicolas Olaya Mesa
CONTRATISTA GIT PLANEACIÓN